



**ORO VERDE**

*Cuenca*

Cuenca, 1 de agosto del 2017

Señor Ingeniero  
**EDMUNDO JOSE KRONFLE ANTON**  
Guayaquil

**Estimado Ingeniero Kronfle:**

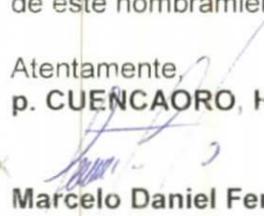
Con agrado, me permito comunicar a usted, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía en su sesión celebrada el 14 de marzo del 2017, tuvo el acierto de reelegirlo **DIRECTOR DELEGADO** de la compañía **CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.** por el periodo de **UN AÑO**.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal de la compañía en forma conjunta con el Presidente, o con el Vicepresidente, o con el Gerente General; sin embargo podrá actuar individualmente en los casos establecidos en el artículo Trigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía. Sus atribuciones constan establecidas en el artículo Trigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía, contenido en la escritura pública de Reforma del Estatuto Social, otorgada el 18 de noviembre del 2010 ante el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil abogado José Antonio Paulson Gómez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 29 de agosto del 2011.

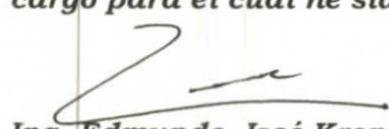
**CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A** (antes Hotel La Laguna S.A.), se constituyó mediante escritura pública autorizada el 23 de junio de 1982 por el Notario Segundo del Cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo, y se inscribió bajo el número 125 del Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 23 de agosto del mismo año.

Sírvase usted aceptar la designación hecha a su favor para proceder a la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente  
p. **CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.**

  
**Marcelo Daniel Ferrari**  
Gerente General

***Acepto el nombramiento de DIRECTOR DELEGADO de CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A., y ofrezco cumplir fiel y legalmente con el cargo para el cual he sido designado. Guayaquil, 1 de agosto del 2017.***

  
**Ing. Edmundo José Kronfle Antón**  
**C.C.: 0910287556**  
**Nacionalidad: Ecuatoriana**  
**Domicilio: Av. del Ejercito s/n y Hurtado**



## ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A. DEL 14 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 11h00, en el Salón Tomebamba del Hotel Oro Verde ubicado con frente a la Avenida Ordoñez Lazo s/n, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de compañía Cuencaoro, Hotelera Cuenca S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía **Hotel Oro Verde S.A. HOTVER**, representada por su Director Delegado ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Catorce Millones Diez Mil Trescientas Catorce (14.010.314) acciones, la compañía **Grupo Unicentro UNIHOT S.A.**, representada por su Gerente General ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Tres Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta (3.877.540) acciones; el señor doctor **Henry Eljuri Antón**, representado por el señor Marcelo Ferrari, mediante Carta Poder, propietario de Tres Millones Ochenta y Tres Mil Ciento Treinta y Nueve (3.083.139) acciones; la compañía **Empronorte Overseas Inc.**, representada el señor Marcelo Ferrari, mediante carta poder, propietaria de Ochocientos Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis (838.456) acciones; la compañía **Arhus Universal Corp.**, representada el señor Marcelo Ferrari, mediante carta poder, propietaria de Doscientos Seis Mil Ciento Noventa (206.190) acciones; señora **Gladys Eljuri de Alvarez**, por sus propios derechos, propietaria de Sesenta y Ocho Mil Setecientos Veinte y Seis (68.726) acciones; señora **Olguita María Eulalia Eljuri Antón de Doumet**, representada por el señor Marcelo Ferrari, mediante Carta Poder, propietaria de Sesenta y Ocho Mil Setecientos Veinte y Seis (68.726) acciones; señor **Marcelo Ferrari**, por sus propios derechos, propietario de Sesenta y Siete Mil Veinte y Cuatro (67.024) acciones; señor **Antonio Vásquez Moreno**, por sus propios derechos, propietario de Cuarenta y Un Mil Quinientos Diecisiete (41.517) acciones; la compañía **Elanhold S.A.**, representada el señor Marcelo Ferrari, mediante carta poder, propietaria de Cuarenta y Un Mil Doscientas Cuarenta y Cinco (41.245) acciones; señor **Germán González Muñoz**, por sus propios derechos, propietario de Veinte y Nueve Mil Cuatrocientos Setenta y Ocho (29.478) acciones; señor economista **Luis Cisneros González**, por sus propios derechos, propietario de Dieciseis Mil Cuatrocientos Veinte y Cuatro (16.424) acciones; la compañía **Inversiones Dogo (Dogosa) S.A.**, representada por su Gerente General señor Victor Abboud, propietaria de Once Mil Trescientas Veinte y Cinco (11.325) acciones; y, señor **Marcelo Peña Ullauri**, por sus propios derechos, propietario de Setecientos Setenta y Cinco (775) acciones.

Los accionistas presentes representan el 90.75% del capital social pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente ingeniero Edmundo Kronfle Antón, y actúa como Secretario el Gerente General señor Marcelo Ferrari, quien ha formulado la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 90.75% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.



## **ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A. DEL 14 DE MARZO DEL 2017.-**

El Presidente declara instalada la Junta de Accionistas y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se publicó en el Diario El Mercurio, en su edición del 4 de marzo, el mismo que es el siguiente:

### **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.**

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía **CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.**, y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el **díamartes 14 de marzo del 2017**, a las **11h00**, en el Salón Tomebamba del Hotel Oro Verde de la ciudad de Cuenca, ubicado con frente a la Avenida Ordoñez Lazo s/n, intersección con la Avenida 3 de Noviembre.

El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

1-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016; 2-Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016; 3- Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016; 4-Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2016; 5-Designación de los Directores de la compañía; 6-Designación del Director Delegado de la compañía; 7-Designación del Comisario de la compañía; 8-Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2017; y, 9-Conocer y resolver sobre la transferencia de las acciones que la compañía tiene en propiedad en la compañía O.V. Hotelera Machala S.A.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía.

Cuenca, 3 de marzo del 2017

**CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.**

**Marcelo Ferrari  
Gerente General"**

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.



## **ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A. DEL 14 DE MARZO DEL 2017.-**

**Punto número dos.-** Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016.- Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

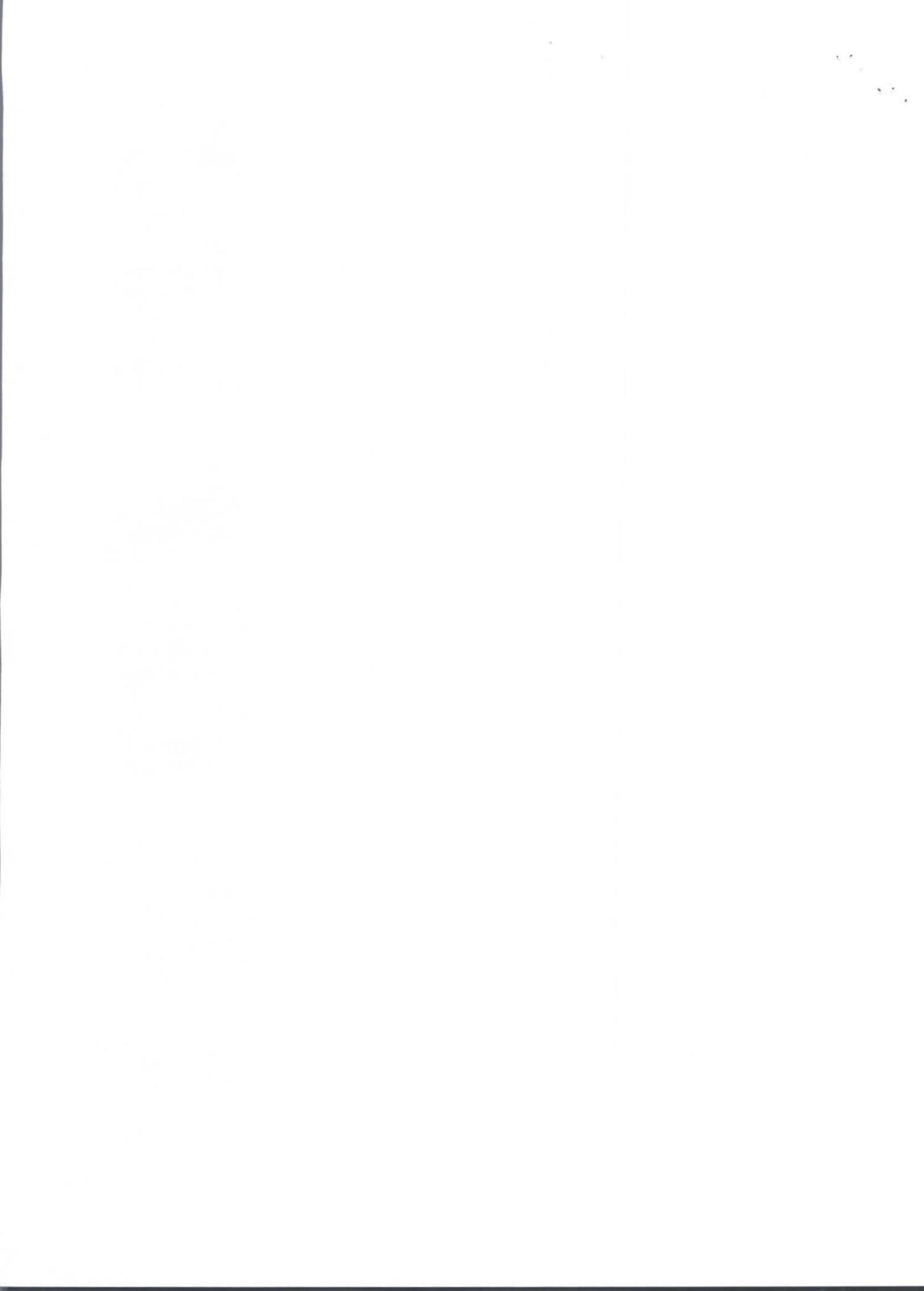
**Punto número tres.-** Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016.- Se presenta el Informe de los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio económico 2016, y se da lectura a la opinión de los señores Auditores Externos la compañía K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

**Punto número cuatro.-** Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2016.- La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2016, y respecto de la pérdida generada en el ejercicio 2016 y de años anteriores la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio de que los US\$43,014.36 de Pérdida de Años Anteriores y los US\$82,616.27 de Pérdida del Ejercicio 2016 sean absorbidos por los Resultados Acumulados por la Adopción de las NIIF.

**Punto número cinco.-**Designación de los Directores de la compañía.-Toma la palabra el señor Pedro Isaias Bucaram, quien como Presidente de la compañía Hotel Oro Verde S.A. HOTVER mociona para Directores de la Compañía a:

ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON  
SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM  
ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM  
SR. SELIM DOUMET ANTON  
SR. RAFAEL VELEZ BARREZUETA  
ING. SELIM DOUMET HERZOG  
ING. FERNANDO ROMERO REYES  
ING. RAFAEL GARCIA TORAL  
ING. RAFAEL SIMON GAVIÑO

DIRECTOR PRINCIPAL  
DIRECTOR PRINCIPAL  
DIRECTOR PRINCIPAL  
DIRECTOR PRINCIPAL  
DIRECTOR PRINCIPAL  
DIRECTOR ALTERNO  
DIRECTOR ALTERNO  
DIRECTOR ALTERNO  
DIRECTOR ALTERNO



ING. LUIS ITURRALDE MANCERO

DIRECTOR ALTERNO

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el señor Isaías, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

**Punto número seis.-** Designación del Director Delegado de la compañía.- Toma la palabra el señor, Pedro Isaías Bucaram, y mociona para Director Delegado de la Compañía al ingeniero Edmundo Kronfle Antón. La junta lo aprueba por unanimidad.

**Punto número siete.-** Designación del Comisario de la compañía.- El ingeniero Edmundo Kronfle Antón mociona al C.P.A. Heriberto Vélez Loor como Comisario de la Compañía. La Junta lo aprueba por unanimidad.

**Punto número ocho.-** Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2017. – La Junta designa por unanimidad a la compañía K.P.M.G DEL ECUADOR CIA.LTDA. como Auditores Externos para el año 2017.

**Punto número nueve.-** Conocer y resolver sobre la transferencia de las acciones que la compañía tiene en propiedad en la compañía O.V. Hotelera Machala S.A.- El ingeniero Edmundo Kronfle Antón mociona transferir las acciones que Cuencaoro, Hotelera Cuenca S.A. posee en O.V. Hotelera Machala S.A., cuyo VPP es de US\$7,529.85, a favor de Hotel Oro Verde S.A. HOTVER al valor antes indicado. La Junta lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a las 12H00.



Ing. Edmundo Kronfle Antón  
Presidente de la Junta



Sr. Marcelo Ferrari  
Secretario de la Junta

